
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2014

Sr. Subdirector General de Recaudación
Administración Federal de Ingresos Públicos
Dr. José A. Bianchi
S/D

Ref.: Neuquén - Zonas afectadas por inclemencias climáticas - Se solicita extensión de plazos -
vtos.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., en relación al tema de referencia, con el objeto de transmitirle las inquietudes recibidas a través del CPCE de Neuquén, y es de público conocimiento que fueron perjudicados por las inclemencias climáticas sufridas en las últimas horas en la Provincia.

Este acontecimiento ha ocasionando graves inconvenientes; afectando seriamente a los contribuyentes y a los profesionales, muchos de los cuales no pueden desarrollar sus actividades y principalmente por los cortes de energía, se encuentran imposibilitados de cumplir con sus obligaciones y compromisos fiscales.

Por lo expuesto, y ante la situación crítica que hoy deben soportar los damnificados, es que solicitamos que arbitre los medios necesarios que permitan la extensión de plazos de vencimientos para la presentación y pagos de las obligaciones previsionales e impositivas correspondientes.

Agradeciendo la atención que brindará a la presente, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Dr. Ramón Vicente Nicastro
Presidente

Neuquén, 07 de Abril de 2014

Sr. Administrador de la
Administración Federal de Ingresos Públicos
Dr. Ricardo Echegaray
Hipolito Irigoyen N°370-Piso 1°
(1086) Ciudad Autónoma de Bs As

Ref. Solicitud de prórroga
por inclemencia climática

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud, en relación a los próximos vencimientos Impositivos y Previsionales que operan desde el día 07 de Abril y semanas siguientes, a fin de solicitar se otorgue prórrogas para la presentación y pagos de las obligaciones previsionales e impositivas correspondientes, debido a las inclemencias climáticas sufridas en las últimas horas en la Provincia de Neuquén.

Al respecto, informamos que mediante Decretos Provinciales N°602/14 y 603/14 se declaró el asueto para los días 07 y 08 de Abril respectivamente, debido a los grandes daños que ocasionó la lluvia caída desde la madrugada del domingo 6.

Muchas familias se vieron perjudicadas, teniendo que evacuar a más de 1300 personas en la provincia y más 700 en Neuquén Capital. Las distintas ciudades quedaron paralizadas, con los servicios públicos suspendidos, escuelas, transportes, comercios, bancos, organismos públicos, AFIP Neuquén, Dirección Provincial de Rentas, Municipalidad , existiendo anegamiento de calles y rutas cortadas.

Neuquén Capital concentra muchos de los comercios en la zona del bajo y del oeste neuquino, quedando ambos centros cubiertos bajo el agua, teniendo que soportar los comerciantes daños de las instalaciones, infraestructura y pérdida de mercadería. Los daños materiales son muy significativos, máxime cuando las personas afectadas son pequeños y medianos comerciantes, sostén de la economía familiar.

El Gobierno nacional se solidarizó con la provincia, motivo por el cual solicitamos se extienda el apoyo necesario tanto a los contribuyentes como a los profesionales que deben liquidar los impuestos, aportes y cargas sociales en una situación donde muchos de ellos son damnificados.

Asimismo, y ante la situación planteada tanto de los comerciantes como de los profesionales afectados en la Provincia del Neuquén es que solicitamos la prórroga de los vencimientos y la suspensión de pagos por un lapso de 120 días a fin de paliar la situación que hoy se está atravesando en la provincia y colaborar de esta manera a una pronta recuperación de la actividad y economía neuquina.

Es desde el Consejo de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén, que solicitamos se otorguen los pedidos aquí expuestos, siendo que es una situación excepcional y con una complejidad que abarca a muchas familias de la provincia, incluyendo a muchos matriculados de nuestro Consejo.

Este pedido obedece en primer lugar a nuestro compromiso como representantes de los profesionales en Ciencias económicas, quienes tienen como misión colaborar con el cumplimiento de las obligaciones fiscales y previsionales en tiempo y forma, pero también como ente integrante de una sociedad que ha sufrido el impacto climatológico de público conocimiento.

Quedando a la espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, y se entienda la situación que hoy nos toca vivir a los habitantes de la Provincia de Neuquén, saludamos al Sr. Administrador con nuestra mas distinguida consideración.

Cra Érica Amancay Audisio
Secretaria
C.P.C.E.Neuquén

Cr. Elio Carlos Dante Soto
Presidente
C.P.C.E.Neuquén